

COMPAÑÍA SANTIAGO EXPRESS TRANSSANTIAGOEXPRES S.A.
INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2015

De acuerdo a la ley pongo en consideración de la asamblea general el Informe de las labores realizadas en el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, en lo que corresponde al movimiento económico y las actividades administrativas, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, de la siguiente manera:

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.- El trabajo que realizamos en la Compañía es un trabajo de conjunto, en primer lugar se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio por lo tanto se ha ejecutado bajo las decisiones tomadas.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL).- En lo que se refiere al campo administrativo las funciones se han realizado en forma normal, se ha trabajado junto con el Directorio, el proceso contable lo lleva la Lic. Mirta Borja, se ha entregado toda la documentación que corresponde y en forma constante se han realizado cortes de cuentas para analizar y tomar decisiones.

En el campo laboral se ha cumplido con todas las disposiciones de la ley y se encuentra enviado los documentos al Ministerio de Relaciones Laborales.

En el campo legal de igual forma todos los libros sociales se encuentran al día, no han existido novedades.

SITUACION FINANCIERA.- Se, procede a presentar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015.

ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION.- En lo que respecta a la situación de la compañía en forma detallada lo realizará la Lic. Mirta Borja como Contadora de la Compañía, en una forma general puedo informar lo siguiente:

La cuenta del Banco Pichincha se encuentra conciliada al 31 de diciembre con un saldo de 4.141,44 en la libreta de la Cooperativa 23 de Julio un saldo al 31 de diciembre de 1.134,67 dólares.

Con lo referente a Cuentas por cobrar, el Directorio conversó de manera individual con cada una de las personas que tienen saldos pendientes y se comprometieron a realizar abonos, sin embargo no han cumplido todos. De igual manera con el ánimo de recuperar éstos valores para entregar las habilitaciones se procedió a realizar un compromiso de pago mediante una acta, no han cumplido todos. En lo que respecta a las cuotas de administración logramos que todos paguen su cuota mensual, por tal motivo se ha resuelto en el Directorio no entregar ningún documento a las personas que han incumplido con el mencionado compromiso, solicito a los accionistas cumplir con los acuerdos y sigan realizando abonos de sus cuentas pendientes, todavía tenemos un saldo alto por cobrar de cuentas anteriores por 17.102,20 Y que las mensualidades deben pagar máximo hasta el 10 de cada mes.

Las cuentas de los Activos no corrientes no han existido novedades.

En las cuentas pasivo se mantiene valores únicamente que se han pagado ya en el mes de enero, y en lo que respecta a las reservas de igual forma se han mantenido como el año anterior.

ANALISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.- En lo que respecta a los resultados de la Compañía se trabaja con el presupuesto aprobado por la Junta General y siempre el Directorio ha estado pendiente de mantener los valores aprobados como techo.

Hemos mantenido un ingreso de las cuotas de accionistas, multas, donación del sueldo, y los intereses ganados por un total de 14.155,26, los gastos como dije anteriormente en base al presupuesto tenemos un total de 13.561,28 quedando una utilidad de 593,98 dólares, en forma detallada lo analizaremos con la Lic. Mirta Borja.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.- La utilidad de la compañía en el presente año es de 593,98 de acuerdo a la ley sugiero la siguiente distribución pasando los dividendos a Utilidades no distribuidas.

Utilidad	593,98
	593,98
22% Impuesto a la Renta	130,68
	463,30
Reserva Legal	46,33
Dividendos	416,97

TRÁMITES Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Las obligaciones de la compañía se encuentran al día, como son aportes, impuestos, presentación de documentos en el Ministerio del Trabajo, Superintendencia, etc.

Como respaldo de estos movimientos se encuentra en archivo toda la documentación que corresponde a las transacciones realizadas las mismas que están a disposición de los señores accionistas y también he solicitado la presencia en esta Junta General Ordinaria de la Lic. Mirta Borja de Andrade, Contadora para que al dar su informe del proceso contable pueda aclarar cualquier inquietud sobre el movimiento económico.

Las actividades administrativas de igual forma se han realizado con normalidad:

- Por pedido de la Agencia Metropolitana de Tránsito, se procedió a Reformar la Escritura, en lo que corresponde a La Razón Social y al Objeto Social de la Compañía.
- Se actualizó la información respectiva en el SRI, Municipio, IESS, Banco Pichincha, Cooperativa 23 de Julio, Ministerio de Relaciones Laborales.
- Se gestionó las copias de la 1ra y 2da escritura en la correspondiente notaría, ya que solo se disponía de copias simples.
- El directorio se está reuniendo permanentemente, conforme indica los estatutos.
- Se puso en circulación una acción de la Compañía al Sr. Angel Sislema
- Se consiguió el incremento de dos cupos en la AMT, y se concluyó con la respectiva regularización(Sr. Hernán Llumán y Sr. Angel Sislema)
- Se adquirió una Línea telefónica para la Parada de la Rosa Blanca (3895306)
- El contrato de arriendo de la oficina venció el 31 de diciembre de 2015, y se procederá a renovar.
- También se puso a disposición de los señores comisarios el detalle de las Fiestas Patronales, así como también el detalle del programa de Navidad 2015.
- Las acciones de los Herederos Polo Román, está cediendo al Sr. Ayenla Farinango Patricio, se encuentran realizando los trámites respectivos.
- No se ha cancelado a la Fenacotralli, por motivo de que hay inconvenientes internos en la Federación, esperaremos a ver qué sucede el Próximo Congreso.

RECOMENDACIONES.- Para lograr el cumplimiento de los objetivos de la empresa en forma comedida me permito recomendar lo siguiente:

Debo insistir a los señores accionistas que tienen cuentas pendientes con La Compañía, favor cancelen los valores, se ha facilitado la forma de pago sin embargo solo a quedado en ofrecimientos.

Es todo cuanto puedo informar y espero haber cumplido a cabalidad las labores que me corresponden.

Atentamente,

Jorge Romeo Arias
GERENTE GENERAL